

SUMARIO

- 01 | EDITORIAL
- 02 | SEE hace
- 03 | SEE plan estratégico
- 04 | SEE grupos de trabajo
- 05 | SEE soci@
- 06 | SEE experiencias
- 07 | SEE comunica
- 08 | SEE in memoriam
- 09 | SEE comparte
- 10 | SEE libre
- 11 | SEE agenda

SEEnota-e es una publicación de la



SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
EPIDEMIOLOGÍA

JUNTA

Presidenta	Elena Vanessa Martínez
Vicepresidente	Oscar Zurriaga Llorens
Secretario	Federico Arribas Monzón
Tesorera	Sabina Pérez Vicente
Vocales	Alberto Lana Pérez Paula Fernández Pires Maria João Forjaz Brenda Biaani León Gómez

EQUIPO EDITORIAL

Alberto Lana Pérez
Paula Fernández Pires
Maria João Forjaz
Brenda Biaani León Gómez



EDITORIAL

CONFERENCIA DE CLAUSURA DE LA REUNIÓN ANUAL SEE: INFORMAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSVERDAD

Milagros Pérez Oliva, periodista y profesora de la Universidad Pompeu Fabra, impartirá la conferencia de clausura de la XXXIX Reunión Anual de la SEE; XVI Congresso da Associação Portuguesa de Epidemiologia y XIX Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria. La conferencia de clausura se pronunciará el día 10 de septiembre de 2021, de 12:00h a 13:30h, y estará moderada por Adonina Tardón García.

Pérez Oliva ha sido galardonada con varios premios, incluyendo el Premio Nacional de Periodismo concedido por la Generalitat de Catalunya, en 2006, o el Primer Premio Margarita Rivièrè, de la asociación de Dones Periodistes de Catalunya por el rigor, independencia y visión de género de la periodista. Actualmente es directora de Barcelona Metròpolis y miembro del equipo editorial del diario El País. Su labor en temas de sociedad y salud, sobre todo en cuestiones de bioética y biomedicina, aporta una visión interesante sobre la información en tiempos de pandemia.

En su ponencia, cuyo título es **“Informar en tiempos de pandemia y posverdad”**, tratará sobre la crisis provocada por la pandemia de covid-19, que se ha convertido en un anticipo de las crisis que vendrán: globales, asimétricas, con altas dosis de incertidumbre y cambiantes. La pandemia ha puesto a prueba la solidez de las instituciones y ha actuado como un durísimo test de estrés sobre toda la organización social.

Os recordamos que la SEE está presente en facebook y en Twitter, donde podéis seguir de forma más inmediata las novedades de la Sociedad.



Editorial

En la gobernanza de la emergencia compleja, la información es un elemento clave. De ella depende la adherencia de la población a las resoluciones y recomendaciones que se adopten, pero también el grado de cohesión social necesario para abordar una situación excepcional. Si ya en condiciones normales es una tarea complicada, mucho más lo es en tiempos de noticias y posverdad, con un ecosistema de redes sociales en el que la evidencia científica ha de competir con relatos y construcciones de base emocional. En esta pandemia encontramos errores de los que aprender y fortalezas que desarrollar para poder afrontar en mejores condiciones futuros escenarios de crisis.

Milagros Pérez Oliva



RESUMEN DE LA REUNIÓN DE JUNTA

El 8 de julio de 2021 a las 9:30h se celebró la reunión de Junta, por teleconferencia, con la presencia de todos los miembros de la Junta y de la secretaría técnica. Después de aprobar el acta de la reunión anterior, la tesorera comentó el presupuesto mensual y se planificó el contenido del presente número del SEENota. Se habló del congreso de León, y se planificaron las distintas reuniones que celebrará la junta con determinados grupos. Seguidamente la Junta seleccionó los miembros del comité científico de la reunión anual de 2022, de entre los candidatos/as que se habían presentado. El vicepresidente presentó los avances al plan estratégico, y la reunión terminó tras la discusión de varios temas pendientes, tales como el orden del día de la Asamblea ordinaria.

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA REUNIÓN ANUAL 2022

Se han recibido 7 candidaturas a llamada a los/as socios/as para participar en el comité científico de la reunión anual de 2022. Después de descartar a una persona que no cumplía criterios, ha sido elegidos/as las siguientes personas: Naomi Cano, Julia Díez, Lucy Anne Parker, Marc Sáez y Jairo Vanegas. ¡La Junta agradece a estos/as socios/as su colaboración en el comité científico 2022!

REUNIÓN ANUAL DE LA SEE

A poco más de un mes de empezar, son muchas las novedades en la organización de la reunión anual de la SEE, que tendrá lugar presencialmente en León, del 7 al 10 de septiembre de 2021:

1. Se han preparado las actuaciones necesarias para tratar de conseguir un **congreso presencial seguro**. Toda la información sobre el protocolo COVID-19 del congreso está publicada [aquí](#). La Universidad de León lleva implementando estas medidas durante todo el curso lectivo, que se han reforzado para la reunión anual. Incluyen aspectos como limitación de aforo al 30% en las salas de las tres facultades donde se celebra el congreso, medidas higiénicas durante el congreso (distancia interpersonal, uso obligatorio de mascarilla y gel

hidroalcohólico, y ventilación), menús proporcionados de forma individual, entre otras. Aunque no sea un requisito para participar, en el momento de recogida de la documentación se solicitará a todas las personas asistentes la presentación voluntaria de una prueba justificativa o certificado de vacunación.

2. El martes, 7 de septiembre, se celebran **3 cursos y talleres precongreso**, sobre la aplicación web R-Shiny, inglés para conferencias internacionales e investigación de brotes. Más información [aquí](#).
3. Para los **desplazamientos por avión o tren**, las personas inscritas pueden beneficiarse de un **descuento** en Iberia o en RENFE (30% en los trenes AVE-larga distancia), usando los códigos promocionales descritos en [esta página web](#).
4. Se ha habilitado una **sala lactancia** en cada facultad donde se celebra la reunión anual. Además, para ayudar con la conciliación familiar de los asistentes, se ha habilitado la opción de disponer de **servicios de ocio infantil durante las jornadas**, sujetos a demanda de los asistentes.



PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA “ESTRATEGIA DE SALUD PÚBLICA”

SESPAS recibió el encargo por parte del Ministerio de Sanidad de elaborar las líneas generales de la Estrategia de Salud Pública estatal. Para ello, se requirió la participación de todas las sociedades federadas en SESPAS y la SEE designó como representante en la misma a su presidenta Elena Vanessa Martínez, colaborando con ella el vicepresidente Óscar Zurriaga.

El objetivo es elaborar un documento de trabajo para el Ministerio de Sanidad, las comunidades autónomas y el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

tweet it!



SEEHace

El compromiso es entregar este documento al Ministerio de Sanidad el día 30 de julio de 2021.

El equipo redactor designado por SESPAS está compuesto por Manuel Franco, Ildefonso Hernández y Rosa Urbanos. Las personas que representan a las sociedades federadas participan como consultores en la revisión del documento.

En el primer borrador, presentado al Ministerio a principios de julio de 2021, se resalta la trascendencia de contar con una política de salud integral a nivel estatal y los potenciales beneficios de la Estrategia Estatal de Salud Pública.

Oscar Zurriaga



SEMINARIO SESPAS “EL COMPONENTE 18 DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA ¿UNA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD?”

El 25 de junio de 2021, el vicepresidente de la SEE Oscar Zurriaga hizo una presentación en el seminario SESPAS, sobre la estrategia de vigilancia de salud pública (más información [aquí](#)). Se puede acceder al video del seminario, que está disponible en [YouTube](#). Se presenta a continuación un resumen de su intervención.

Se ha alcanzado un punto de inflexión en vigilancia de salud pública (VSP), no solo debido a la pandemia, sino también por otras razones que llevan mucho tiempo actuando. En la actualidad, y no formando parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aunque integrándose en él, se está elaborando la Estrategia de Vigilancia de Salud Pública (EVSP), trabajada por un grupo designado a través de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del SNS.

Parte de una identificación adecuada de las debilidades y deficiencias estructurales en VSP, y se basa en unos principios generales, con los que es fácil estar de acuerdo, entre los que están la coordinación, la financiación adecuada, la transparencia o la equidad. Se desarrolla en 7 líneas estratégicas, con diferente detalle en objetivos y grado de concreción, que abordan la disminución de la brecha territorial en el desarrollo de la VSP, la política de recursos humanos, el liderazgo, los sistemas de información, la innovación e investigación, los derechos, deberes y obligaciones, y la estructura y gobernanza de la VSP.

Se efectúa un buen diagnóstico sobre el desarrollo territorial de la VSP (más centrado en la situación de las CC.AA. que en el nivel estatal) o sobre la situación de los recursos humanos. Se propone que los servicios de VSP incluyan a todas las unidades que pueden generar información de interés, algo que debería tener un sentido más funcional que orgánico, y la revisión de la cartera de servicios comunes del SNS. Sería necesario que se estableciera que se doten plazas suficientes en VSP y cómo puede atraerse a ellas a personal formado. La modernización de los sistemas de información planteada es básicamente tecnológica, y va a recibir principalmente los fondos de la Unión Europea. La orientación en derechos, deberes y obligaciones en la VSP es positiva, haciendo explícita la necesidad del cumplimiento y mantenimiento de la normativa, aunque necesitaría mayor concreción.

En estructura y gobernanza, desarrolla lo contemplado en la Ley General de Salud Pública. Debería detallar más, aunque es difícil poderlo hacer en la actualidad, el papel del Centro Estatal de Salud Pública y la función de coordinación del Ministerio de Sanidad, aspectos cruciales. La EVSP tiene una buena orientación, plantea en general una visión de futuro, resalta el problema de los recursos humanos, afronta el desarrollo tecnológico, amplía el objeto de la VSP a contenidos hasta ahora no contemplados, apuesta por la ciencia y por la equidad y afronta la gobernanza y la coordinación y cooperación. Sería necesario también que tuviera una orientación a la sostenibilidad, una mayor apuesta por la transparencia y la participación, con un enfoque más hacia la comunicación que a la difusión y que se resaltaría más la mirada poblacional.

SEEHace

LA SEE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La pandemia y la quinta-sexta ola (según cada comunidad autónoma) han centrado el trabajo del área de comunicación de la SEE en julio.

Precisamente, debido a la situación preocupante por el incremento de casos, sobre todo entre la población joven y sin vacunar, desde la SEE se hizo nuevamente un llamamiento a los ciudadanos, administraciones y sector privado para hacer un esfuerzo más y mantener las medidas de prevención. Asimismo, se lanzó un mensaje a los jóvenes para que sean conscientes de que también corren el riesgo de desarrollar complicaciones por la covid-19 y que, a su vez, pueden transmitir el virus a la población vulnerable. [Leer Más](#)

Por otra parte, se publicó el posicionamiento del Grupo de Trabajo de Ética y Protección de Datos de la SEE sobre Cautelas sobre el Certificado Digital covid-19 de la Unión Europea. [Leer Más](#)

También se ha empezado a difundir entre los medios de comunicación la celebración de la XXXIX Reunión anual SEE que tendrá lugar a principios de septiembre. En esta ocasión se ha hecho a través de una rueda de prensa conjunta entre los representantes de los comités científico y organizador y la Universidad de León, sede este año. [Leer más](#)

Seguimos además con la actividad de atención y gestión de las peticiones de entrevistas que nos llegan de los medios de comunicación. A fecha 20 de julio hemos recibido 43 solicitudes.

Rosa Arrospide Aranda



SEE Plan Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO SEE 2021-2024

Durante las últimas sesiones del grupo de trabajo de la SEE para diseñar su Plan Estratégico 2021-24, celebradas de forma virtual los días 28, 29 y 30 de junio de 2021, se terminaron de consensuar las metas, objetivos y actividades. En estas reuniones participaron una media de 12 personas de las integrantes del grupo de trabajo creado al efecto.

El trabajo más arduo ha sido la selección de actividades. Ha quedado pendiente la elaboración de los indicadores que serán utilizados para la evaluación del Plan. En total, este nuevo Plan Estratégico, contendrá 5 metas, 19 objetivos y 49 actividades, es decir 2 metas, 8 objetivos y 2 actividades más que el Plan anterior, el Plan 2014-2019, que será sustituido por este. Las metas del Plan, que se listaron en el anterior número de la SEENota, no han variado en las reuniones celebradas.

En las próximas semanas se redactará el texto y en la asamblea de la SEE que tendrá lugar en septiembre de 2021, se presentará en sus principales líneas.

Oscar Zurriaga



SEE Grupos de trabajo

CUESTIONES ÉTICAS QUE NO NOS SON AJENAS

El grupo de trabajo de Confidencialidad y Protección de datos, que se constituyó en noviembre de 2012, se ha centrado en los últimos años en tratar de influir, en nombre de la SEE, en que las leyes de protección de datos pudieran armonizar los derechos de las personas y las actividades de la epidemiología, tanto en la práctica de la salud pública como en la investigación. Creemos que tanto el Reglamento general de protección de datos de 2016 como la Ley Orgánica de 2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales cubren relativamente nuestras expectativas. Pero hemos entrado en una fase nueva, una fase en la que el grupo, además de la consolidación de los avances conseguidos, debe centrarse en el abordaje de retos nuevos.

Por una parte, todavía hay que aclarar cómo la normativa de protección de datos se aplica a la práctica epidemiológica y, en particular, a las herramientas de utilización de los datos masivos, a la inteligencia artificial y a la vigilancia de la salud pública digital; y cómo se deben desarrollar aspectos que apenas están recogidos en la legislación, como el deber de secreto. El trabajo del grupo se dirige a reflexionar y proponer ideas sobre estos asuntos, siempre con el objetivo de practicar una salud pública respetuosa con los derechos fundamentales de las personas.

Por otra parte, hay un vacío en la regulación en España de la investigación epidemiológica que solo usa datos personales, sin muestras y sin intervenciones invasivas. Debemos abogar por un desarrollo de la normativa que facilite una investigación de calidad excelente, que genere un conocimiento que contribuya a mejorar la salud de la población mientras se garantiza que esa investigación se efectúa con el consentimiento de sus participantes en la medida de lo posible y con las garantías éticas y jurídicas necesarias. La SEE debe jugar un papel activo en estos asuntos relacionados con la ética de la investigación relacionada con la salud en seres humanos.

Por último, en la pandemia de la covid-19 se ha puesto de manifiesto la importancia de la ética de la salud pública como nunca en el pasado. Incesantemente han surgido múltiples cuestiones éticas que han de ser objeto de reflexión. Cuestiones que trascienden los conocimientos técnicos y científicos de la disciplina de la epidemiología, cuestiones que tienen que ver,

más que con los hechos, con los valores que deben orientar las mejores decisiones para la salud pública. Valores como el bien común, la equidad o el respeto hacia las personas han de estar siempre presentes en todas las actuaciones en la salud pública. Nunca para que los epidemiólogos suplanten a quienes tienen la responsabilidad política, pero sí para que la voz de la epidemiología pueda llegar y hacer constar su influencia.

*Grupo de Trabajo de
Confidencialidad y Protección de datos de la SEE*



tweet it!

SEE Grupos de trabajo

POSICIONAMIENTO SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LA COMUNIDAD LGBTI EN EL 2021 EN ESPAÑA

Las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) tienen un mayor riesgo de sufrir violencia a causa de su orientación afectivo-sexual e identidad de género no normativa. En España, según cifras de Criminalidad del Ministerio del Interior, los delitos de odio a causa de orientación afectivo-sexual y de identidad de género han aumentado progresivamente desde el 2016 (1), aunque estas cifras son mucho menores a las reportadas por distintas organizaciones del colectivo LGBTI (2).

Esta violencia ha sido históricamente naturalizada de manera sistemática y el mismo colectivo LGBTI empezó a exigir y conseguir legislación a favor de la defensa de derechos humanos y de protección social, jurídica, sanitaria y educativa. Sin embargo, en los últimos meses, hemos visto un incremento de los actos de violencia contra personas LGBTI, llegando incluso al asesinato. Es un deber visibilizar esta situación para poder erradicar la violencia y evitar retroceder en los derechos reconocidos hasta la fecha.

Sabemos que la LGBTI-fobia es uno de los factores que actúa a nivel estructural, desde la socialización, condicionando el mantenimiento de barreras legitimadas contra la plena libertad, determinando la salud de las personas LGBTI, que soportan mayor riesgo de problemas de salud física y mental (3, 4, 5). La violencia relacionada con los delitos de odio tiene consecuencias físicas y psicológicas sobre la víctima a corto, medio y largo plazo, cuyo impacto se extiende a toda la comunidad que comparte la característica de la víctima, produciendo sentimientos de miedo, ansiedad, pérdida del bienestar y cambios conductuales que socavan la cohesión social (6).

Considerando todo lo anterior, la Sociedad Española de Epidemiología, a través de su Grupo de Trabajo de Género y Diversidad Afectivo-sexual en Salud, ha redactado este escrito con la finalidad de mostrar nuestro rechazo rotundo a todo acto LGBTI-fóbico, y abogar por el desarrollo de políticas públicas que promuevan el respeto a la diversidad afectivo-sexual, familiar y de identidad de género.

RECOMENDACIONES:

- Instamos a los poderes públicos a concienciarse sobre las agresiones contra de la comunidad LGBTI y a elaborar políticas públicas rotundas y claras, que permitan mejorar la identificación, registro y vigilancia de casos de violencia LGTB fóbica.
- Consideramos fundamental que las encuestas y registros incluyan, junto al sexo y otras variables biológicas, información sobre la orientación afectivo-sexual e identidad de género, para poder estudiar adecuadamente la situación de salud de la comunidad LGBTI y sus factores de riesgo y protección (7).
- Urgimos al desarrollo e implementación efectiva de protocolos de actuación sociosanitaria específicos para este y otros tipos de violencia de odio (8).
- Estimamos necesario aumentar la sensibilización de las profesiones implicadas en el abordaje de la violencia LGBTI-fóbica, así como fomentar la prevención y la investigación científica sobre este fenómeno, que den lugar a un mejor conocimiento sobre sus características y espacios de intervención (9).
- Además, consideramos indispensable una actuación intersectorial para el diseño y puesta en marcha de un plan estratégico nacional de prevención de las violencias, en todas las etapas del ciclo vital, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, que establezca las necesarias medidas de coordinación entre todos los niveles de la administración, sociedades científicas y de la sociedad civil y la comunidad LGBTI.

Referencias bibliográficas

1. Portal estadístico de criminalidad, Ministerio del Interior. Disponible en: <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/datos.html?type=pcaxis&path=/Datos6/&file=pcaxis>
2. Observatori contra l'homofobia. L'estat de l'LGTBI-fòbia a catalunya. Informe anual 2020. Barcelona, 2020. Disponible en: <https://och.cat/wp-content/uploads/2021/06/informe-anual-2020-interactivo.pdf>
3. Dean L, Meyer IH, Robinson K, et al. Lesbian, gay, bisexual, and transgender health: findings and concerns. J Gay Lesbian Med Assoc. 2000;4:102-51.

SEE Grupos de trabajo

4. Fredriksen-Goldsen KI, Kim H-J, Barkan SE, et al. Health disparities among lesbian, gay, and bisexual older adults: results from a population-based study. *Am J Public Health.* 2013;103:1802-9.
5. Gil-Borrelli CC, Velasco C, Iniesta C, de Beltrán P, Curto J, Latasa P. Hacia una salud pública con orgullo: equidad en la salud en las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans en España. *Gac Sanit.* 2017;31(3):175-177
6. Gil-Borrelli CC, Martín Ríos MD, Latasa Zamalloa P, López-Corcuera L, Ben-Abdellah LD, Rodríguez Arenas MA; en nombre del Grupo de Investigación SIVIVO; Grupo de Investigación SIVIVO. Violencia de odio en las urgencias de hospitales de tercer nivel. Primeros datos en España. *Gac Sanit.* 2020;34(6):561-6.
7. Grupo de Trabajo Género, Diversidad Afectivo-Sexual y Salud de la SEE. Posicionamiento de la Sociedad Española de Epidemiología sobre la orientación afectivo-sexual como determinante social de la salud y las necesidades de salud de las personas LGBTI, desde un enfoque de salud a lo largo del ciclo vital. *Sociedad Española de Epidemiología;* 2020.
8. Gil-Borrelli CC, Martín Ríos MD, Rodríguez Arenas MA. en representación del Grupo de Investigación SIVIVO. Propuesta de actuación para la detección y la atención a víctimas de violencia de odio para profesionales de la salud. *Med Clin (Barc).* 2018;150:155-9.
9. Rodríguez Arenas MA, Martín Ríos MD, Gil-Borrelli CC. Intervenciones en salud pública contra la violencia de odio. *Gac Sanit.* 2018;32:114-6.

Documento redactado por el Grupo de Trabajo sobre Género, Diversidad Afectivo-sexual y Salud de la SEE.

Twitter: Posicionamiento sobre la violencia contra la comunidad LGBTI del Grupo de Trabajo sobre Género, Diversidad Afectivo-sexual y Salud



SEEsocio

PAULA DE PRADO BERT

Me llamo Paula de Prado Bert y nací en Barcelona hace casi 27 años. Soy del modernista barrio de Gràcia, una pequeña burbuja de calles estrechas con mucha personalidad dentro de la gran ciudad. Entre muchas otras cosas, me encanta el cine y la fotografía, he jugado a baloncesto casi toda mi vida, tuve la suerte de ir a un “esplai” desde pequeña y de ser durante 5 años monitora de este. En mi día a día, intento compaginar las ganas de seguir tejiendo y cuidando la red afectiva que me rodea, mi afición por la naturaleza, un Máster en Cooperación, Desarrollo y Globalización, el hecho de no poder estar quieta ni un minuto y el trabajo que realizó como investigadora predoctoral. El equilibrio (¡que aun ando buscando...!) entre todas ellas es lo que me ha permitido ir haciendo camino. Este último año me he adentrado en el mundo de la cooperación y cada vez soy más partidaria de que pensar global y localmente deben ir de la mano, y que la acción local (¡con participación local, siempre!) es esencial para reducir las desigualdades y mejorar las condiciones y la calidad de vida individual y colectivamente.

¿Cómo llegaste a la epidemiología?

Me aventure a estudiar Biología Humana como carrera, la cual me aportó gran cantidad de conocimiento sobre el funcionamiento del cuerpo humano, las alteraciones a nivel micro, y la implicación de éstas en el desarrollo de enfermedades, o de otros procesos como el envejecimiento o la gestación. Disfruté de todo lo que aprendí, pero siempre tenía la sensación de que dentro de todo

ese conocimiento había alguna cosa que no estaba teniendo en cuenta. Todo lo que estudiaba era necesario para saber en parte como se desarrolla una enfermedad y los distintos tratamientos que hay, pero la vertiente de cómo prevenir la aparición de estas enfermedades, de promover y proteger la salud, así como de mejorar las condiciones y la calidad de vida de toda la población era inexistente. Fue así como buscando y buscando, descubrí que

había una manera de poder conectar mi curiosidad en el campo de la biología humana con el mundo de la salud poblacional y la epidemiología ambiental. Decidí cursar el Máster en Salud Pública a través del cual tuve la oportunidad de empezar un doctorado en Epidemiología y Salud Pública en el Instituto de Salud Global.

¿Hace cuánto tiempo?

En el último año de carrera, vi que la Salud Pública y la Epidemiología podían ser un nuevo camino en el que seguir creciendo.

¿En qué tema estás trabajando actualmente?

Actualmente, en mi tesis doctoral estoy estudiando la influencia que tiene la exposición a diferentes factores ambientales durante el embarazo y los primeros años de vida en distintos marcadores biológicos relacionados con el envejecimiento y la inflamación. También el rol que tienen las variaciones de estos marcadores en el desarrollo de enfermedades.



SEEsocio

¿Un tema de actualidad epidemiológica?

¿Todos? Cualquier tema de la actualidad en la que convivimos y coexistimos tiene su importancia e implicación en el mundo de la epidemiología. Las conexiones e interrelaciones que hay entre todos ellos son los que dan como resultado la salud poblacional y deberían considerarse en su todo para el desarrollo de estrategias preventivas. Los desahucios, las desigualdades en salud y/o educación, la gentrificación, la violencia de género, la inequidad, el acceso a los servicios básicos, la defensa y garantía de los derechos humanos...y así podríamos seguir.

¿Qué es lo más gratificante de tu trabajo?

Lo más gratificante de mi trabajo, es conseguir hacer sencillo lo complejo, ver como todo el conocimiento generado acaba llegando a la población. Creo que uno de los mayores retos a los que nos enfrentamos las investigadoras hoy en día es el de compartir con la sociedad todos los descubrimientos y avances científicos, y hacer esta divulgación organizada y accesible. Es por eso por lo que para mí una de las partes más gratificantes de nuestro trabajo es conseguir que el conocimiento científico forme parte de la cultura y ver cómo poco a poco se va construyendo un puente que permita la participación ciudadana en el mundo científico, facilite el pensamiento crítico, ayude a crear sus propias opiniones y a comprender el mundo en el que vivimos.

Alguna cosa curiosa sobre ti

La última vez que fui a París, descubrí que tenía un vértigo increíble, hace unos dos años decidí apuntarme a escalada y ahora estoy todo el día pensando en las montañas y paredes que quedan por escalar sin tener en cuenta lo arriba que lleguen, así que nada como lanzarse a aquello desconocido, aunque nos haga miedo.

¿Has compartido o compartes alguna afición con un socio/a de la SEE?

¡¡Si!! Tengo algunas compañeras de trabajo con las que compartimos excursiones y cursas por la montaña. Creo que poder compartir y hablar sobre otras aficiones fuera del ámbito de trabajo es una de las cosas que ayuda a hacer más amenos los días complicados y a desconectar cuando lo necesitamos.

¿Si tienes que leer un artículo, en papel o pantalla?

¡Me encantaría poder leer todos los artículos en papel, igual que con los libros! Aunque, es cierto que desde hace tiempo que intento leerlos en pantalla y solo imprimo aquellos que son esenciales o que requieren marcar mucho a lo largo del texto...

¿Tu primer congreso de la SEE? ¿Y el último?

¡Aún no he tenido la suerte de asistir a ningún congreso de la SEE, así que estoy muy impaciente por saber cuál será el primero!

¿Qué le dirías a nuevo/a socio/a?

Es genial formar parte de una organización como la SEE, aunque yo no la he explotado al 100%, es esencial seguir impulsando y promoviendo entidades como estas para poder seguir cultivando y fomentando el estudio de la epidemiología, la promoción de la Salud Pública, y defender el papel de las salubristas.

SEEExperiencias

BECA EUROPEAN EDUCATIONAL PROGRAMME IN EPIDEMIOLOGY (EEPE) EN FLORENCIA (VIRTUAL)

Gracias a la beca ofertada por la SEE, este año he tenido el privilegio de poder asistir al curso del European Educational Programme in Epidemiology (EEPE). Por primera vez en su historia, este año el curso se ha desarrollado en formato virtual. Reconozco que inicialmente me sentí decepcionada, incluso escéptica, ante la idea de realizar un curso de estas características online. Al fin y al cabo, qué duda cabe que la mayoría de nosotras preferiríamos estar tres semanas en Florencia antes que en un maratón diario de videollamadas.

Sin embargo, el curso ha sido una gran experiencia y una muy grata sorpresa. La organización ha sabido adaptar plenamente el curso al formato virtual; incluyendo descansos frecuentes y muchos espacios para trabajar en grupo y, sobre todo, promoviendo el diálogo constante entre profesorado y alumnado. De hecho, seguramente el formato virtual ha promovido una mayor participación por parte de todas, especialmente de aquellas personas menos proclives a hablar en público. Al margen de las peculiaridades de esta edición, el curso es una excelente oportunidad para refrescar conceptos básicos de epidemiología y estadística, siempre teniendo en cuenta la perspectiva causal, y de la mano de excelentes docentes. Durante la tercera semana, los cursos son optativos, y cada cual puede escoger los temas en los que desee profundizar. Sin duda, los conocimientos adquiridos durante estas semanas me serán muy útiles en mi trayectoria profesional.

Desde el punto de vista personal, indudablemente la experiencia habría sido más enriquecedora presencialmente. Ha sido una pena coincidir con tantas compañeras epidemiólogas, la mayoría de las cuales están haciendo sus estudios de doctorado en distintas ciudades europeas, sin tener más oportunidades para intercambiar experiencias. Y, por último, ¡también ha sido una lástima no poder disfrutar de Florencia! Pero seguro que habrá otras ocasiones en el futuro para ello.

No puedo terminar sin dar las gracias a la SEE por esta oportunidad única. Me gustaría también recomendar esta experiencia a otras compañeras que quieran consolidar sus conocimientos en epidemiología. ¡Esperemos que el próximo año pueda ser de nuevo en Florencia!

Elena Roel Herranz



SEEcomunica

POLICY BRIEF: SUMANDO CALIDAD DE VIDA A LOS AÑOS

En el contexto del proyecto de investigación QASP, Quality of life and Ageing in Spain, Sweden and Portugal, subvencionado por el [Instituto de Salud Carlos III](#) (ISCIII) y liderado por MJ Forjaz, se ha publicado un policy brief que resumen la evidencia científica y aporta recomendaciones para mejorar la calidad de vida de las personas mayores. El policy brief aporta recomendaciones para combatir la soledad y promover una buena salud mental de esta población. Se puede [descargar](#) desde el repositorio REPISALUD del ISCIII. Más información en la [nota de prensa](#).



EL 20% DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA ES MAYOR DE 65 AÑOS



PLATAFORMA 'MUJER Y DOLOR'

La Sala de Actos Farreras Valentí del Hospital Clínic de Barcelona ha acogido el 15 de julio de 2021 la presentación de la Plataforma 'Mujer y dolor'. La Plataforma "Mujer y Dolor" es una iniciativa surgida de la inquietud de varios profesionales implicados en diferentes ámbitos de la sociedad, constituyéndose como una asociación independiente con carácter social y científico, multidisciplinar, que tiene por objeto fomentar la sensibilización social para el estudio o investigación del dolor en la mujer en áreas relacionadas con la enfermedad, la violencia y la sociedad, a través de la participación de instituciones y profesionales que pongan su atención en el dolor crónico y sus consecuencias en la mujer. Más información en la [nota de prensa](#) y en la [Plataforma "Mujer y dolor"](#).



In Memoriam

SALVADOR DE MATEO ONTAÑÓN (1951-2021): EL EPIDEMIÓLOGO TRANQUILLO

En abril de 1976 Salvador de Mateo Ontañón se incorporaba como epidemiólogo al entonces llamado Centro Nacional de Demostración Sanitaria en Talavera de la Reina, novedoso proyecto de desarrollo de la salud pública auspiciado por la OMS en nuestro país. A partir de ese momento, fue protagonista y testigo de los grandes cambios que se fueron produciendo en los profesionales de la epidemiología: desde un sanitario multiusos que abordaba todo tipo de tareas variopintas, entre ellas -y no siempre la más relevante- la realización de un modesto control de datos sanitarios, hasta implantar procesos de análisis de información sanitaria valiéndose de la más avanzada metodología. Desgraciadamente, Salva falleció el pasado seis de julio.

Salvador de Mateo, Salva para los amigos, fue epidemiólogo por convicción, por su convencimiento de que los datos bien recogidos, estructurados y analizados son fundamentales para dar respuesta a los problemas de salud. Por ello dedicó gran parte de su tiempo a su formación, en gran medida autodidacta, a través de la que consiguió una muy alta cualificación en metodología epidemiológica y estadística, y a la formación de sus colaboradores, lo que realizaba de una manera generosa, precisa y exigente, al fomentar que fueran ellos mismos los que fueran desarrollando su capacidad con la orientación, herramientas y estímulo que les proporcionaba.

Desarrolló su trabajo en los tres niveles posibles: área, regional y central. En el Área Especial de Salud de Talavera de la Reina constituyó desde cero un servicio modélico que llegó a informatizar con las precarias herramientas de la época: calculadoras programables y ordenadores como el Spectrum y programación en BASIC.

En 1988 se trasladó a la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha como jefe de servicio, donde de nuevo desde el comienzo diseñó un servicio al que dotó de los recursos de personal, materiales y metodológicos necesarios, tanto en los servicios centrales como en los provinciales. Consiguió que los

responsables políticos entendieran el valor que podía aportar un servicio de epidemiología. Pero, sobre todo, creó un equipo de epidemiólogos al servicio de la comunidad autónoma, formados y motivados a los que exigió técnicamente y alentó personalmente, y que, después de los años y para siempre, quedaron vinculados a su maestro Salvador de Mateo y a la excelente epidemiología que se desarrolló en Castilla-La Mancha.

En 1995 se trasladó al Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III, en cuya Área de Vigilancia de la Salud Pública jugó un importante papel en actividades como la puesta en marcha y desarrollo de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, el sistema centinela de vigilancia de la gripe y el mantenimiento del Programa de Epidemiología Aplicada de Campo. En este periodo, su capacidad para plantear preguntas y ofrecer respuestas, generó muchas iniciativas de estudios de interés en Salud Pública, a los que contribuyó con su valiosa y generosa ayuda, siempre paciente, convirtiendo el trabajo diario en un objetivo estimulante. Su puerta estuvo siempre abierta para todo el que “se atrevía” a recibir una de sus magistrales clases metodológicas que continuamos consultando a menudo.

Tampoco podemos dejar de mencionar en tan escueta reseña que la personalidad de Salva desbordaba el ámbito de la epidemiología y que desde una curiosidad innata sobre toda suerte de situaciones sociales ocupaba su tiempo libre en actividades variopintas del mundo cultural: música, literatura, cine, deportes (más de mirar que de practicar), gastronomía y en la charla distendida con los amigos junto a una taza de café o en un paseo.

Queda pues el grato recuerdo, compartido por muchos compañeros, de tantas situaciones vividas y mejoradas por Salva. En su nombre, queremos enviar a Rosa, su compañera de vida, y a Nacho, su hijo, un fuerte abrazo.

Juan Atenza Fernández, Amparo Larrauri Cámara, Karoline Fernández de la Hoz Zeitler, Rosa Cano Portero, Luis de la Fuente de Hoz, Gregorio Barrio Anta y Enrique Regidor Poyatos



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA

Desde su fundación en 1924, la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN) se constituye como una agrupación profesional con múltiples intereses. Más allá de los temas clínicos, ha abarcado la organización asistencial, la formación, la legislación, las instituciones y, de manera muy significativa, los aspectos epidemiológicos y salubristas en un sentido amplio. Una muestra de ello es la promoción desde la misma Asociación de la Liga Española de Higiene Mental. Constituida no solo por (neuro)psiquiatras, también por otros profesionales e incluso “legos” interesados, se proponía como objetivo, en el lenguaje de la época, “estudiar y proponer la adopción de medidas sanitarias que tiendan a conseguir la profilaxis de la locura, que mejoren la asistencia médica y social del psicópata y que condensen las reglas más indispensables de la higiene mental individual”. Este espíritu fundacional, inserto en lo que se ha denominado el “medio siglo de oro de la ciencia española”, quedó truncado por la Guerra Civil, aunque algunos elementos se mantuvieron durante el franquismo.

Es a finales de los años 70, coincidiendo con el final de la dictadura, cuando la AEN alcanza su configuración actual. Los/profesionales que estaban impulsando en aquellos tiempos la reforma psiquiátrica se constituyen en el núcleo de la asociación, que ya dejan de ser de neurólogos/as y psiquiatras para pasar a ser de profesionales de la Salud Mental. En la misma esencia del activismo anti-institucional que caracterizó a esta generación, estaba la consideración de la determinación social de la salud mental en múltiples sentidos. A nivel micro, denunciando las condiciones de vida de los manicomios como patogénicas e incompatibles con la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y, a nivel macro, con una visión de la locura explicada por su contexto social. Aparte del apoyo y el acompañamiento que supone la terapia, no sería posible abordar el sufrimiento psíquico si no somos capaces de modificar las condiciones que lo causan, facilitan, desencadenan o mantienen.

La producción editorial y la revista de la AEN de este último periodo muestran la presencia constante de las posturas salubristas, también los temas elegidos para las ponencias de sus congresos. La AEN mantiene, además, un Observatorio de Salud Mental con los datos de la estructura asistencial en todo el Estado.

Esta implicación se complementa con una presencia constante del compromiso con los Derechos Humanos y que se actualiza en la defensa de un modelo social que entiende y aborda el sufrimiento psíquico en la línea de la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. Todo ello, a pesar del decimonónico nombre que ostentamos.

Mikel Munarriz Ferrandis

*Presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría-
Profesionales de la Salud Mental*



REVISTA

*de la Asociación Española
de Neuropsiquiatría*

VOLUMEN 41

NÚMERO 139

ENERO-JUNIO 2021

Para participar en esta nueva sección, basta con enviar lo que queráis compartir a see@geyseco.es.

CINETECA DE SALUD PÚBLICA: UNA HERRAMIENTA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA HUMANIZACIÓN DE LOS ACTORES DE SALUD PÚBLICA.

Las proyecciones de películas en escuelas y universidades han sido reconocidas durante mucho tiempo como una herramienta útil de enseñanza. En el campo de salud pública, las películas temáticas podrían ser usada como una actividad de apoyo válida para la adquisición de conocimientos y comprensión de la salud pública, facilitando la integración y la asimilación de sus dimensiones política, geográfica, social y cultural, reflejando así la complejidad de los retos de salud pública. Y todo esto se realiza tras un análisis sofisticado del problema de salud pública abordado en el contexto, y de la fuerza de persuasión de la historia contada.

Para nuestra gran alegría, los temas de salud pública han sido explotados de manera muy amplia en el cine. Hay una extensa selección de películas antiguas y otras más recientes (*Gattaca*_ Andrew Niccol, 1998; *The constant Gardner*_ Fernando Meirelles, 2005; *Thank you for smoking*_ Jason Reitman, 2006; *El solista*_ Joe Wright, 2010; *Siempre Alice*_ Richard Glatzer, 2014) que siguen siendo de actualidad y son fuente de debate tan constructivo como controvertido, haciéndolas muy inspiradoras como estudios de caso para las prácticas en grupo ¡Un regalo para los profesores@s y los alum@s!

“En 1960, el médico alemán conoce a la familia argentina, Lilith y sus padres en la Patagonia y convivió con ellos durante un largo período de tiempo, durante el cual él pudo poner en práctica y revivir sus obsesiones relacionadas con la pureza y la perfección. Lilith, la adolescente quien también se encuentra con un cuerpo demasiado pequeño para su edad, se siente atraída por él.

El saber científico y las ofertas de dinero han confundido el juicio de los padres en cuanto a la confianza en sus decisiones médicas y el alcance de su poder de presión que ejerce sobre la adolescente y su madre, hasta que descubren que están viviendo con uno de los criminales más grandes de la historia de la humanidad”.



Siguiendo esta perspectiva, les presento una película de la directora Lucía Puenzo (2013), **El médico alemán (Wakolda)**, que narra la estada en Argentina del investigador Josef Mengele (médico Nazi y antropólogo especializado en la genética Humana y Eugenesia). Esta película explora la complejidad de su relación como médico investigador con una adolescente *Lilith*, su paciente y sujeto de investigación.

De forma magistral, permite completar la enseñanza del módulo de ética de la investigación clínica y de salud pública. De hecho, a lo largo de la película los alumnos podrán identificar las infracciones a los principios éticos de la investigación biomédica del Dr. Menzel en cuanto a la falta de información dada a la participante y a sus tutores legales sobre la investigación que conduce, sin oportunidad de consentimiento y asentimiento para participar en el estudio. Todo esto ocurre en un contexto donde las organizaciones de regulación de la investigación están ausentes, lo que favorece la realización de un estudio de un investigador que lidera una línea de investigación que sirve a una ideología particular de otro continente.

Imane Jroundi, PhD

*Investigadora Women for África en el Instituto de Salud Carlos III
Profesora asociada en Salud Pública, Facultad de Medicina y de
Farmacia, Universidad Mohammed V, Rabat, Marruecos.*

Para participar en esta nueva sección, basta con enviar lo que queráis compartir a see@geyseco.es.

Agenda

Nota: las ofertas de trabajo, convocatorias o cursos recibidas con plazo de finalización de solicitudes anterior a la previsible fecha de publicación del SEENota se publicarán sólo en [Twitter](#) o [Facebook](#), así que ¡os animamos a haceros “followers” de la sociedad!

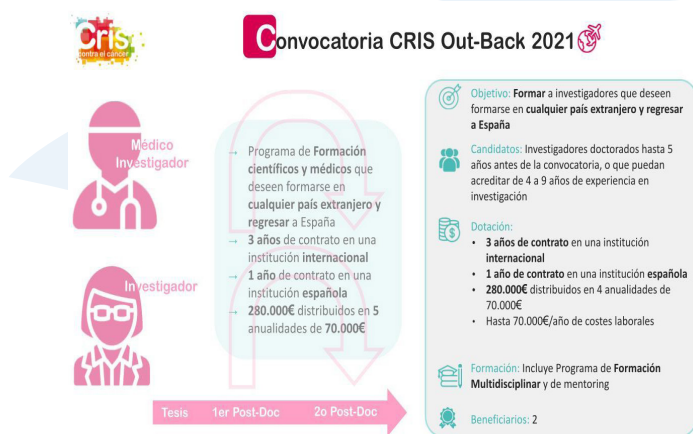
CONVOCATORIAS DE PROYECTOS, BECAS Y PREMIOS

CONVOCATORIA CRIS OUT-BACK, ABIERTA HASTA 15 DE AGOSTO

El Programa CRIS Out-Back consiste en un Programa de Formación dirigido a científicos y médicos jóvenes que ofrece realizar una estancia de 3 años en una institución internacional y retornar con 1 año de contrato para continuar desarrollando su carrera en España. Además de la dotación (280.000€ en cuatro años) cuenta con un ambicioso plan de formación multidisciplinar y mentoring. Se entregan 2 anualmente. La convocatoria del Programa CRIS Out-Back está abierta hasta el 15 de agosto de 2021. Puede descargarse la información [aquí](#).

NUEVA CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

El Observatorio Social de la Fundación “La Caixa” abre una convocatoria para apoyar proyectos de investigación sobre tecnología y sociedad en España en los que se utilicen datos de encuestas cuantitativas sobre ciencias sociales. Se financiarán hasta 5 proyectos, con una aportación máxima de 30.000 € (incluidos los impuestos aplicables) para cada proyecto. El plazo para presentar solicitudes estará abierto hasta las 14.00h del 29 de septiembre de 2021. Para obtener más información sobre la convocatoria, los requisitos y el proceso de solicitud, visita la [web de la convocatoria](#).



Fundación "la Caixa"

Para más información, podéis consultar el correspondiente [apartado de la Web de la SEE](#).

Agenda

CURSOS, MÁSTERES

ISGLOBAL CURSO EN ADVANCED METHODS IN GLOBAL HEALTH, 6-10 SEPT / REGISTRO ABIERTO

El Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal) ha organizado un curso en [Advanced Methods in Global Health](#) que tendrá lugar del 6 al 10 de septiembre online y de manera sincrónica. El curso se impartirá en inglés con el objetivo de proporcionar una descripción detallada de los métodos utilizados en salud global, incluidos los métodos cuantitativos de evaluación del impacto en la salud, herramientas de e-health y métodos innovadores para predecir la salud y las enfermedades, entre otros. Para más información pueden consultar la [página web del curso](#).



Para más información, podéis consultar el correspondiente [apartado de la Web de la SEE](#).

BOLSA DE TRABAJO

OFERTA DE TRABAJO EN EL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)

El IACS ofrece un puesto de técnico/a superior universitario/a de apoyo a la investigación-innovación, para un/a doctor/a, referencia 18-21. Como requisito, se pide doctorado en el ámbito de carreras tecnológicas, científico técnicas, biomédicas o de la salud. Fecha límite de presentación de solicitudes es el 10/09/2021.

Más información [aquí](#).

Para más información, podéis consultar el correspondiente [apartado de la Web de la SEE](#).

REUNIONES, JORNADAS Y CONGRESOS

XXIX CONGRESO DERECHO Y SALUD, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE Y 1 DE OCTUBRE DE 2021, A CORUÑA

La Asociación Juristas de la Salud anuncia la celebración del XXIX Congreso Derecho y Salud los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021 en A Coruña. Ya están disponibles las bases de los Premios Derecho y Salud y SESPAS, así como para la presentación de Comunicaciones al Congreso. Se puede consultar el programa como el resto de información relativa al Congreso en su [web](#).

Para más información, podéis consultar el correspondiente [apartado de la Web de la SEE](#).



Normas de publicación en SEEnota-e

SEEnota-e es la publicación mensual de la Sociedad Española de Epidemiología y el canal de comunicación entre los socios y socias.

SEEnota-e considerará para su publicación opiniones (SEEopina), comunicados (SEecomunica), actos, cursos y becas (AGENDA), ofertas de trabajo (BOLSA DE TRABAJO), actividades de los grupos de trabajo (GRUPOS DE TRABAJO) y noticias (NOTICIAS) que los socios y socias quieran compartir con el resto de personas de la sociedad.

Toda persona o institución que desea informar a los socios y socias en algunos de los apartados anteriores podrá hacerlo enviando dicha sección antes del día 20 del mes en cuestión a la secretaría de GEYSECO (see@geyseco.es).

La publicación de **SEEnota-e** será mensual y será reenviada a todos los socios y socias en versión electrónica. Ésta también estará disponible en la web de la sociedad (www.seepidemiologia.es).

Normas de publicación según sección

01

SEEOPINA, SEECOMUNICA y GRUPOS DE TRABAJO

Textos de no más de 300 palabras. Para SEEopina la extensión puede ser algo mayor.



02

AGENDA

Se podrán enviar actos, cursos, eventos... Siempre tiene que constar el nombre del evento con la fecha del evento y un link si corresponde.



03

BOLSA DE TRABAJO

Breve descripción del puesto de trabajo, con los datos de contacto, las fechas y el link de la oferta si corresponde.



04

NOTICIAS

Noticias breves de no más de 100 palabras



Antes del día 20 del mes



see@geyseco.es



www.seepidemiologia.es

SECRETARÍA SEE | **GEYSECO.es**

c/Marina, 27 bajos - 08005 Barcelona

Tel.: 932212242 - see@geyseco.es

